

# El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Miércoles 21 Octubre de 1885.

Año XIII. Núm. 3.825.

## El deber de los marinos

Nuestros pobres marinos han sido también víctimas del falso patriotismo de los amantes platónicos é improvisados de las Carolinas. Cuando estos cayeron en la cuenta de que la guerra con Alemania podía ser una guerra marítima, empuñaron la bocina y desde cafés y redacciones empezaron á dar órdenes y á tocar á zafarrancho de combate. Los que mejor les trataron, decían que los marinos de nuestros tiempos no les cedían en valor y energía á los de tiempos pasados, y que todos sabrían morir gloriosamente. Y estas frases huecas se aplaudían á rabiar, y ya quedaba con ellas habilitada la marina española para batirse en singular combate con la misma Inglaterra. Y díganlos esos fabricantes ó revendedores de frases, ¿el pobre marino que se ahoga porque su buque ha sido echado á pique, antes de entrar en combate, por cañones enemigos de mayor alcance que los suyos, muere heroicamente? Pues estos y otros percanques poco heroicos podían haberles sucedido á nuestros marinos luchando con un enemigo mejor armado que ellos. Valiente hasta la temeridad era D. Quijote, y no obstante salió vencido y magullado de casi todos sus encuentros, porque sus enemigos que le eran inferiores en valor, le eran superiores en número y en medios de combate.

¿Qué idea tendrán de la profesion y deberes del marino los que así discurren! Figúrennos á centenares de jóvenes de distinguidas familias y de esmerada educación, que, en cualquiera otra carrera, podrían figurar en la mejor sociedad y crearse una brillante posición: por vocación natural ó por tradición de familia, llena la mente de ilusiones, se embarcan en un buque de guerra, donde llevan una vida penosa, de ocupaciones poco agradables, de peligros, y algunas veces de privaciones, no solo de honestos pasatiempos gratos á la juventud, sino también de lo necesario de la vida material. Aliéntales en esta penosa y azarosa existencia, la idea de que sirven á la Patria y la esperanza de que la Patria recompensará con justicia sus sacrificios y les pondrá cuidadosamente en condiciones de servir la con gloria, con honra, con dignidad. Pero esos jóvenes, ó esos viejos, ven cada día deshojarse el ramillete de sus ilusiones por continuos desengaños; y como nadie conoce mejor que ellos el estado no solo de la marina nacional sino también de las marinas extranjeras con las cuales tendrían que combatir en caso de guerra, el desaliento gana sus corazones porque se persuaden que para ellos ni hay provecho ni puede haber gloria. Y llega un día en que pelagra el honor, la integridad ó la independencia de la Patria, y los que hasta entonces no repararon en que solo por un trabajo impropio, superior al de todas las otras naciones, nuestros buques de guerra conservan las apariencias de tales, gritan desahoradamente: «¡Marinos, á morir por la Patria!» y mejor dijeran: «por nuestro capricho, por nuestra ignorancia, por nuestra irreflexión, por nuestro egoísmo». Y aquellos pundonorosos oficiales,

que saben se les condena á un sacrificio estéril para la nación y sin gloria para ellos, se aprestan silenciosos y resignados, dispuestos á marchar al combate, exclamando como los gladiadores romanos: «*Ave, Caesar, morituri te salutant.*» es decir: «Tirano—multitud imbécil y sin entrañas, que nos condenas á una muerte oscura é inútil para la Patria—los que van á morir te saludan»

Gentes hubo que decían: «Si nuestra marina de guerra, en su parte material, en inferior en cantidad y calidad á la alemana, poco importa; sepan hacerse matar nuestros marinos, que para esto se les mantiene en tiempo de paz.» Y este razonamiento brutal tuvo muchos aplaudidores, porque carece de elevación y tiene aires de esa insolencia cruel que tanto gusta á los cobardes. Sin reflexionar los que esto decían que la muerte no es el fin de las guerras, sino uno de sus accidentes desgraciados, y que por lo tanto la vocación del marino tampoco es morir, sino servir á la Patria, *hasta la muerte, si es necesario, si es inevitable.* Y el gobierno, y la nación podían y debían evitarlo, puesto que, como lo han probado los sucesos, este sacrificio no era necesario y mucho menos inevitable.

Por otra parte, los quijolismos son propios de locos, pero no de pueblos sensatos y calculadores. Cuando la guerra de Crimea, los rusos, en vez de enviar á su escuadra á que se divirtieran con ella las escuadras de los aliados, prefirieron desarmar sus buques, obstruir con ellos la entrada del puerto de Sebastopol y aprovechar las tripulaciones en la defensa de la ciudad sitiada. «Esto no es heroico—decían entonces los periódicos ingleses y los franceses;—esto es lo útil, lo conveniente y por lo tanto lo razonable», decían todas las personas entendidas é imparciales. ¿Porque á nuestra marina no podía convenirle, ó mejor, por qué no podía convenirle á la nación que nuestra marina representara, en una guerra con Alemania, un papel parecido al que representó la marina rusa en la citada guerra, y la misma marina alemana en su guerra con Francia? No había otra razón que la manía heroica de los que son pródigos de la sangre ajena. Esos que, á nombre de la Patria, exigían que nuestros marinos fueran á morir sin honra, es necesario que aprendan que los deberes para con la Patria de los ciudadanos en general, y de los marinos en particular, no son ilimitados. La Patria les puede exigir el sacrificio de su reposo, de su hacienda, de su libertad, de su vida, pero no el de su honra, pues como dice Calderón

Al Rey la hacienda y la vida

Se ha de dar; pero el honor

Es patrimonio del alma,

Y el alma es solo de Dios.

A nuestro juicio, fuera hasta inmoral y anti-patriótico enviar á nuestros marinos á combatir sin proveerles de todos los medios necesarios, si no para poner toda la ventaja de su parte, á lo menos de equilibrar las probabilidades de triunfo. Para ser justos hemos de convenir en que al fin se pensó en ello, y de aquí la elgarada de las suscripciones nacionales y otros

medios tan eficaces y de tan inmediatos resultados como éste. Una vez hallado ese gran recurso, ya no había que aplazar por más tiempo la declaración de guerra, pues por lo visto las escuadras se compran en los bazares, artilladas, tripuladas y provistas de todo lo necesario para hacerse á la mar y entrar en campaña contra la armada de una nación que escoje para provocarnos el momento en que todo lo tiene dispuesto para llevar á cabo sus planes.

Lo de crear una escuadra por medio de suscripciones tiene aun bastantes partidarios, aunque pocos suscritores; pero es bastante general el deseo de que, apelando á la venta de bienes nacionales, á empréstitos, etc., etc. se improvise una escuadra para hacer frente á las contingencias del afán de colonizar que ahora les ha entrado á las grandes naciones de Europa. Al parecer, nada más razonable que este deseo tratándose de una nación que como España conserva aun preciosos restos de su antiguo patrimonio colonial, pero en realidad, examinada la idea no ya á la luz de la ciencia sino del simple buen sentido, se ve que es completamente irrealizable, dadas las condiciones en que hoy se halla nuestro desdichado país.

España es un país pobre, que empobrece más cada día y no puede vivir como país rico. Una marina de guerra puesta en las condiciones que exigen los progresos hechos y que se vayan haciendo en este ramo, es un verdadero objeto de lujo que no pueden tener y mantener sino las naciones ricas y bien administradas. Si nuestra escuadra no es lo que fué algunos años atrás, si sus buques no responden á las condiciones y necesidades de una verdadera marina de guerra, ¿quién tiene la culpa? ¿han sido destruidos sus buques en reñidos combates? ¿los ha destruido el temporal? Del estado de nuestra marina tienen la culpa nuestra pobreza, nuestra mala administración, nuestra incurable locura política. ¿Se remedia esto con suscripciones, venta de montes ó empréstitos? Esto se remedia solo con el patriotismo y sensatez que les faltan á nuestros partidos, ó con la energía y sentido práctico que les faltan á los pueblos de nuestra raza en Europa y en América.

J. Mañé y Flaquer.

(«Diario de Barcelona».)

## ¡El manicomio de San Baudilio!

Son bien tristes las noticias que acerca del estado de abandono en que se hallaba el manicomio de San Baudilio de Llobregat al presentarse el cólera, publica «El Suplemento» de Barcelona.

Aquel establecimiento estaba casi abandonado, á pesar de contener mas de 700 alineados.

El local destinado á hospital de coléricos es impropio y espuesto al aire libre, hallándose los enfermos todos graves.

Los locos estaban en comunicación directa é inmediata con los atacados, por cuyo motivo han sido numerosas las invasiones.

El depósito de cadáveres había sido antes una cuadra, y allí, en medio de maderas viejas, escaleras, aparatos de albañilería

y mucha paja, se hallaban hacinados cinco ó seis cadáveres.

Reconocidas todas las salas y dependencias, no se encontró nada conforme con los adelantos de la ciencia. La farmacia desprovista, los dormitorios insuficientes, sin retretes, pues se coloca en cada uno de ellos una «portadora» y allí se las componen.

Parece resultar que existía el cólera en el establecimiento desde el 2 de octubre.

El presidente escapó. El director le pedía tomara disposiciones, y ni se le mandó siquiera una estufa para la desinfección, y ni se tomó resolución alguna.

## Desquite de Rusia contra Alemania

El imperio moscovita acaba de aprovechar una oportunidad para tomar el desquite de la conducta observada por el gobierno alemán en las recientes expulsiones de cristianos. El gabinete de San Petersburgo se contentó entonces con protestar y hasta desistió de ello cuando vió sus protestas desatendidas; pero en cambio acentúa aquella campaña anti-alemana en las provincias del Báltico, de la cual hemos hablado hace tiempo á los lectores de estos «Ecos». Un «ukars» del czar prohíbe en absoluto el uso del idioma alemán en los actos oficiales. Solo se podrá hablar ruso, y como la mayor parte de los funcionarios de aquellas provincias desconocen esa lengua, claro está que el decreto equivale al de su destitución y á su reemplazo por empleados moscovitas en un lapso de tiempo mas ó menos largo.

El gobierno ruso ha declarado allí también la guerra á la religión luterana. Ya no permite los casamientos mixtos mas que como verdaderas excepciones y con la condición que los hijos de esos matrimonios sean educados en la religión griega, y aparte de estos medios poner en vigor otros aun mas conducentes á la «ratificación» de las provincias del Báltico.

Estas disposiciones y aquella escandalosa expulsión de que hablamos extensamente, constituyen una guerra sorda ruso-germánica, que no comprendemos á donde irá á parar; pero que ó mucho nos equivocamos ó producirá muy pronto una ruptura de relaciones entre esos dos grandes imperios. En los momentos actuales la cosa no puede ser mas grave para el equilibrio europeo.

## «La Ilustración Española y Americana»

El lunes se leyó la sentencia dictada por el juez de primera instancia del distrito de la Audiencia, de Madrid, recaída en la apelación del juicio de faltas promovido con motivo de la denuncia de «La Ilustración Española y Americana».

En dicha sentencia se confirma la del juzgado municipal y se absuelve por tanto, nuevamente al periódico.

Mucho nos complace publicar esta noticia, que viene á ser un veredicto muy lisonjero, también, para el fiscal municipal revelado por el gobierno, Sr. Perez Nissarre.

## «El Siglo Futuro»

Este periódico, por medio de una carta

de Manila, dice lo siguiente:

«Se está fortificando á toda prisa la plaza, y esto tiene alarmados á los indios:

Por otro lado, es satisfactoria la actitud de los naturales, que se muestran decididos á oponerse al enemigo, si se presenta. Muchos están animosos á hacerse voluntarios; en fin, aquí no se habla mas que de la guerra que nos quieren hacer los alemanes. Allá veremos: nuestra Capitana general, la Virgen del Rosario, nos librará del alemán, como nos libró del holandés, y en peores tiempos que estos para Manila.»

El mismo periódico se lamenta, y con razon, de que se haya prohibido en aquel archipiélago su circulacion, atribuyéndolo á intrigas de Madrid.

Bueno está el respeto al derecho en todas partes.

### Los candidatos estravagantes

En Francia, el país de la «drolerie», han abundado durante las últimas elecciones los candidatos estravagantes.

Para que se vea que no hay exageracion de frase, hé aquí algunos ejemplos.

Un Mr. de Gasté, ex-individuo de la Cámara, ha publicado un manifiesto declarando que es á la vez conservador, oportunista y radical, y comprometiéndose á asistir á todas las sesiones hasta el día de su muerte.

Otro encabezó su programa con la siguiente inscripcion en letras enormes:

#### CHAMBRE A LOUER,

y prometia trabajar para la supresion de las novelas inmorales, las modas actuales en el vestir y el juego del «baccarat».

El candidato Mr. Stamp declaró que el mundo está demasiado poblado y que si le elegian propondría la supresion de las leyes contra el infanticidio.

Mr. Bricard ofrecia repartir entre sus electores su sueldo de diputado y prestarlos siempre que lo necesitasen su pase de libre circulacion por los ferro-carriles.

Un filántropo, Mr. Adolphe Bertron, escribió su manifiesto desde el «Palacio de la Humanidad»—«si llamaba á su casa—en Soeaux, y suplicaba á «sus hijos», es decir, á los franceses, que le eligieran á él y á su mujer, y que entonces «la Constitución de la Humanidad sería adoptada y proclamada con entusiasmo por todos los pueblos del universo.»

Un cafetero célebre de Montmartre, Rodolphe Salis, que viste de académicos á sus mozos, ha solicitado los votos de los parisienses, diciéndoles:

«Atenas ha existido, Roma ha existido, Montmartre existe.

Qué sería de París sin Montmartre?

¡Una primavera sin sol, un cuerpo sin alma, una cabeza sin cerebro!»

Y como consecuencia de estas premisas publicó una lista de candidatos en que él figuraba al lado de Renan, Pasteur, Gounod y el cantante cómico Paulus, que ya conocen los madrileños.

Por último, ha habido un candidato llamado M. Brisson que queria ser elegido para explicar en la Cámara su nuevo invento, para que los soldados puedan disparar corriendo diez tiros por minuto.

Y lo mas estravagante es que no han sido escasos los «joyeux comperes» de Francia que han votado á estos candidatos, ó los aspirantes al Parlamento de Charenton (el Leganés de París), que simpatizando con ellos los han comprendido.

### La boda de dos príncipes

El 22 del corriente mes (mañana)

se celebrará, en el castillo de Eu, el matrimonio religioso de la princesa Maria de Orleans y el príncipe Valdemar.

El matrimonio civil se celebrará el día antes con gran sencillez, en París, reservándose todo el esplendor para la fiesta religiosa.

Asistirán el conde y la condesa de París con el duque de Orleans; la princesa Amelia y la princesa Elena; el duque y la duquesa de Chartres, con sus tres hijos; el duque y la duquesa de Nemours, con la princesa Blanca; el príncipe y la princesa de Joinville; el duque de Aumale; el duque y la duquesa de Alençon; el duque y la duquesa de Montpensier, con el infante D. Antonio, como miembros de la familia de la novia y de la del novio; la reina de Dinamarca; la emperatriz de Rusia; y el príncipe y la princesa de Gales.

Entre los invitados se cuentan el conde y la condesa de Moltke, el embajador de Rusia, el de Inglaterra y el de Grecia en representación de su soberano.

Benedicirá la union el señor arzobispo de Roma, en cuya diócesis está el castillo de Eu, y se verificará la ceremonia en la capilla adornada con escudos azules y flores de lis de oro.

Después de la bendicion el cortejo pasará por el vestíbulo, adornado de bustos de mármol, trofeos y panoplias, y subirá al piso principal por la escalera de honor, adornada con los retratos de todos los condes de Eu desde 1200 hasta la fecha.

El último, el actual príncipe imperial del Brasil, ostenta el uniforme de la artillería española, que vistió como alumno en Segovia y como oficial á las órdenes del general O'Donnell durante la guerra de Africa.

En el gran comedor se servirá un almuerzo de 60 cubiertos.

Después del almuerzo los jóvenes esposos recibirán las felicitaciones en la espléndida galería de los Guisas, sin rival en ningún palacio del mundo, y recientemente restaurada por el conde de París, propietario del castillo.

Ya no es nuestro gobierno el único que á la vuelta de cada esquina cree hallar un conspirador contra las instituciones. El gobierno portugués, contagiado sin duda por el español, está poseído de la misma manía que éste, y al parecer por cuenta de éste.

Véase, en prueba de ello, la orden-circular que el ministro «do Governo» de Portugal ha dirigido á las autoridades que de él dependen, y que publica nuestro colega «La España», de Lisboa:

«Existen muy fundadas razones para suponer que se está trabajando activamente en Lisboa y en Elvas contra el orden público de España.

»Se cree que el principal agente de la trama revolucionaria es un tal Salvochea, antiguo diputado republicano que en la actualidad debe hallarse en Lisboa. Urge echarle mano y expulsarle de aquí.

»Me han sido indicados con insistencia un tal La Rosa, director del periódico «El Gallego», que se publica en Lisboa, y Franca Netto, como agentes y propagandistas aquí.

»Parece que el tal La Rosa es el encargado de distribuir el Manifiesto de Zorrilla. Conviene hacer que se vigile á estos dos señores para descubrir cuales son los individuos que están en combinacion con ellos, etc.

»Es necesario mandar también vigilar al comandante Castillo... español, el cual

está dirigiendo aquí el movimiento revolucionario con los otros dos. Supongo que la legacion de España pedirá la extradicion de este caballero.

»La actual situacion de España está animando á los autores de conspiraciones, y por esto es necesario aumentar nuestra vigilancia.

»Bien sé yo que tenemos mal organizada nuestra policia; con todo, creo que algo se puede hacer si el gobernador civil y comisario general quieren ocuparse en el asunto.»

### La Vieja Sérvia

Los sucesos de actualidad en los países á cuya vida está íntimamente unida la eterna cuestion de Oriente, dan interés á todo lo que á ellos se refiere.

El territorio llamado la Vieja Sérvia es uno de los menos conocidos de la península de los Balkanes. Le habitan principalmente los jarnautas, descendientes de los sérvios que después de la batalla de Kossovo se sometieron al Sultan y abrazaron el islamismo para adquirir las tierras y los privilegios que los sultanes concedían á todos los que se ponían el turbante.

Los arnautas de la Vieja Sérvia son sin duda ninguna los musulmanes más turbulentos que se conocen; continuamente están peleando, y colgado de la cintura llevan un verdadero arsenal, compuesto de dos pistolas, tres cartucheras con municiones, un alfange y un puñal; suelen llevar además un fusil, cruzado por la espalda á la bandolera.

Una parte de la Vieja Sérvia se incorporó al nuevo reino en 1879; pero la mas importante quedó bajo el poder de los turcos, que continuaron dueños de Kossopolie, Metokia, Leouma, Tetomo, Jovetz y Kodjak. En Kossopolie está la capital, Pritchina, residencia del gobernador general turco, y Mitrovitza, de donde parte el ferrocarril que conduce á Salónica. Este territorio confina con las fronteras sérvias, y si los sérvios llevan adelante sus proyectos, es por esta parte por donde comenzarán su obra de reconquista.

En las famosas llanuras de Kossopolie fué donde sucumbió el último emperador sérvio Lazar, que pereció en la batalla que dió al frente de todas sus tropas contra los turcos, mandados por el sultan Mourad, que murió al final del combate asesinado por el puñal de Miloch Ollitch, que acababa de ser hecho prisionero. Después de esta batalla comenzó la opresion de los sérvios por los turcos.

En Ipeck ó Pestsch de Metokia se conserva todavía la que fué iglesia metropolitana de Sérvia; unas dos partes de la poblacion de esta comarca se conservan fieles á las tradiciones cristianas, y las otras son las que apoyan á los turcos á que obedecen.

### Gaceta

Ya tenemos á los ministros de la república francesa renegando una vez más de sus principios liberales y disponiéndose á ejercer la más odiosa dictadura.

Ya se trata de reprimir con energia los alardes monárquicos.

De modo que la libertad de imprenta, el derecho de reunion y el de asociacion, tan cacareados por los republicanos, ván á ser un mito para los monárquicos.

Que esto lo hiciesen los conservadores, estaria perfectamente dentro de sus doctrinas; pero ¡los republicanos!... ellos que hasta en España se quejan de que se cas-

tigue á los que rompen la disciplina militar para perturbar el orden, y que ponen el grito en el cielo, cuando se denuncia á un periódico de aquellos que tienen por objeto ser denunciados y por oficio escarnezados: la Religion, la Autoridad y todo lo respetable!...

Mucha desenvoltura se necesita para venir pidiendo la represion de actos que ellos han estado ejerciendo toda su vida.

... Pero no paran aquí los santos propósitos de los republicanos franceses.

Segun telegramas recibidos, se generaliza la idea de desterrar á los príncipes de todas las familias que han reinado en Francia, confiscándoles los bienes.

¿Háse visto mayor crueldad y despotismo? Pues, ¿y los derechos y la propiedad de todo ciudadano, cómo quedan después de esta orden?

Si esta tiranía ha de tener efecto, ¿por qué no se destierra asimismo á Rochefort, que amenaza no ya derrocar la República, sino destruir la propiedad y cuanto sirve de base á la sociedad francesa, valiéndose para ello de la fuerza bruta, del puñal y de la dinamita?

¡Ah! el terror ha entrado en las filas republicanas; y como la conciencia de ciertas gentes transige facilmente con las exigencias de la necesidad, de aquí que de todo serán capaces los demócratas franceses para salvar una forma de Gobierno que tolera sus abusos y concupiscencias aunque sea á costa del prestigio y de la dignidad nacional.

Por el Derecho y la Justicia prevalecen siempre en último término, y Francia no ha de constituir una escepcion de esta regla.

Allá veremos.

En Inglaterra aumenta la crisis industrial y comercial, de una manera alarmante, cerrándose muchas fábricas.

Y sin embargo allí no han ocurrido inundaciones, ni terremotos, ni epidemias asoladoras como en España.

¿Es que en Inglaterra también tiene la culpa el Gobierno?

Como saben nuestros lectores, en virtud de recientes disposiciones la Estacion Telegráfica de esta ciudad ha sido elevada á la categoría de permanente para el servicio oficial. Esta medida ha sido generalmente aplaudida, pues que el elemento oficial es aquí sobrado importante para que muchos de los servicios públicos se equiparen á los de las capitales de provincias, y aun algunos sean atendidos con más esmero. El Ramo de comunicaciones es sin duda el que más ha de merecer la atención del Gobierno, porque la permanencia de la Escuadra de Instruccion en este puerto, el Lazareto súbico, la fortaleza de Isabel II, las Defensas submarinas, etc., etc., exigen una comunicacion siempre expedita y fácil con la Côte y con los departamentos marítimos. Y tanto más se nota la necesidad de la Estacion Telegráfica permanente, cuanto que solo tenemos dos correos semanales que si bien sufren retraso muy rara vez, nos llegan amenudo con poca ó ninguna correspondencia del Continente por causa de los empalmes.

Pero no basta que esta laudable reforma se haya introducido exclusivamente para el servicio oficial. Aquí

hay una poblacion flotante numerosisima que sostiene continuas relaciones con la Peninsula, y la mayoria de los gefes y oficiales de la Escuadra, y muchos que pertenecen á los cuerpos de Ejército tienen sus familias en el Continente, y en circunstancias criticas deben aguardar para comunicarse, que se abra la Estacion al público y que llegue el turno á sus telégramas, en medio del gran número que diariamente circulan. Además los negocios comerciales, el movimiento de buques nacionales y extranjeros, y la creciente importancia de esta ciudad, aumentan tambien la circulacion de telégramas. Y por lo tanto creemos que la medida introducida debiera hacerse estensiva al público, aumentándose el personal que ahora resulta ya deficiente, con lo cual tenemos la seguridad de que ganaria el Estado, pues los mayores ingresos superarían á los gastos que ocasionase el aumento de personal.

Bien merece que el Gobierno acceda á esta general y justa aspiracion.

**El maestro de la escuela pública** de niños de la aldea de San Clemente, castigó á uno de sus alumnos de una manera inconveniente, en términos, que la madre del niño dió conocimiento del hecho á un Teniente de Alcalde de esta ciudad.

¿Cómo es que «El Papel Zorrillista», tan aficionado á dar cuenta de tales *desafueros*, cuando se trata de los maestros de ciertas escuelas, se ha callado ahora como un muerto?

Y á propósito de escuelas, la primera pública de niños de esta ciudad cuenta hoy con el siguiente personal: el profesor D. Francisco Torrent, que se halla ausente para atender al restablecimiento de su salud; el ayudante D. Antonio Rotger que se encuentra en Palma para sufrir el exámen de algunas asignaturas de la carrera del Magisterio, segun tenemos entendido; y D. Angel Ruiz Pablo, sustituto del Sr. Torrent, que no tiene título alguno, ni siquiera el certificado de *aptitud* para dedicarse á la enseñanza.

De todo esto resulta, que la primera escuela de niños de esta poblacion está regentada por un sólo individuo, que por carecer de todo documento que le acredite de maestro, ó de *opto* para el magisterio, está incapacitado, legalmente, para desempeñar la plaza de pasante ó auxiliar de cualquier establecimiento de aquella clase.

Y á cargo de este señor corre la direccion y pasantia en la mencionada escuela.

Por la sencilla razon de que no hay quien le ayude en su árdua tarea.

Lo sentimos por la enseñanza.

Lo avisamos para que se ponga al mal pronto remedio.

**El canónigo Sr. Abril** ha salido en la tarde de hoy para Palma.

**El día ha estado hoy cubierto**, habiendo caído esta mañana una persistente lluvia. Durante la noche de ayer, ha llovido tambien, y en ocasiones de una manera copiosa.

**Esta tarde han salido para la residencia de Palma**, el Rdo. P. de la

Compañía de Jesús, de cuya llegada dimos cuenta á nuestros lectores, y el Hermano de la misma Compañía, que procedentes de Orihuela han sufrido la cuarentena en el Lazareto de este puerto.

**Una Real Orden publica «La Gaceta»** del día 15 en la que se establece que los huérfanos de militares deben continuar en el goce de la pensión, aunque contraigan matrimonio, hasta cumplir los 24 años de edad.

**Quedan anunciadas las salidas** del puerto de Barcelona de los vapores siguientes:

El 15 de Noviembre, el *Cristobal Colon* para Puerto-Rico y la Habana.

El 1.º de Noviembre el *Reina Mercedes* para Manila.

**Para asistir á la celebracion** de cierto juicio oral que debe tener lugar el día veinte y cuatro del actual, han salido hoy para Palma á bordo del vapor *Puerto-Mahon* el procesado y diez testigos.

**Ha llegado á Port-Said, sin novedad**, la corbeta de guerra española *Doña María de Molina*, que se dirige á Filipinas.

**Hemos oido decir que el Ayuntamiento** trata de establecer un Museo de antigüedades en el Instituto de 2.ª Enseñanza de esta ciudad, y que al director ó encargado del expresado museo se le asignará el sueldo de novecientas pesetas anuales.

Ya tenemos, pues, en perspectiva otra nueva plaza.

Y de *antigüedades*.

Lo que parece una paradoja en los *modernos* tiempos que corremos.

**Se ha publicado una real orden** por la cual se resuelve que como medida de carácter general se autorice á los municipios de las poblaciones que no sean capitales de provincia, para que de la recaudacion del impuesto de cédulas personales retengan el 1 y 3/40 por 100, acreditándolo por medio de cartas de pago de los depositarios municipales á favor del tesorero de Hacienda, cuyas cartas de pago les servirán de abono al hacer las entregas en Tesorería de la recaudacion obtenida, encargándose de ésta las oficinas y datándose simultáneamente el importe de dichas cartas de pago con aplicacion al capítulo y artículo de la seccion 9.ª de los presupuestos generales del Estado en que se consigne crédito para premios de expedicion de cédulas, mediante mandamiento de pago expedido por la Intervencion, la cual hará constar en el mismo mandamiento el importe ingresado que sirva de regulador y el número del talon de cargo del mismo ingreso, á fin de que sea fácil comprobar si el ajuste se hace en debida forma.

**Relacion de los pasajeros salidos** hoy á bordo del vapor correo *Puerto-Mahon*:

D. Jorge Serra, Francisco Aulet, Antonio Nadal y un hijo, Bartolomé Roca, Matías Bestard, Antonio Colomar, Antonio Cantallops, Bartolomé Bibiloni, Antonia Hernandez y dos, hijas, Miguel

Janer, Adolfo Carbó, José Peidro, Pbro., Juan Cabré, Pbro., Juan Pons, Jaime Villalonga, Antonio Moll, Gabriel Triay, Pedro Mercadal, Francisco Servera, Pedro Sintés, Miguel Llopis, Juan Mercadal, Ana Sintés, Ana Borrás y un niño, Antonio Prats, Jaime Mayol, Sebastian Triay, Antonio Pons, Pedro Triay, Pedro Abril, Adolfo Hernandez, Juana Martí, Leonor Perelló, Catalina Bordoy y un niño, José Gual, Josefa Menendez y tres hijos, Jaime Perelló, seis marineros, Angela Sintés, once individuos de tropa, tres esposas y tres hijos.—Total 69.

### Robustez y gordura

Para el vulgo, y no sólo para el vulgo, sino para muchas gentes educadas y hasta instruidas, estas dos palabras son sinónimas, á pesar de los frecuentes y palmarios ejemplos que á cada paso se presentan contradiciéndolo.

Aunque destruir errores es siempre bueno, no mereceria la pena de ocupar vuestra atencion, estimables lectores, con este asunto, el hecho solo de que pudiérais equivocaros tomando por robusto á un sujeto sencillamente grueso al saludarle por la calle ó encontrarle en una visita.

Ni vosotros ni él perderiais nada con tan sencillo engaño; y en realidad, lo que se habria perdido seria el tiempo que yo empleara en aducir argumentos para demostrar mi afirmacion y vosotros en leerlos.

Pero las cosas no se verifican siempre por tan sencilla manera, y hay muchas ocasiones en que cualquiera, el menos perito, está grandemente interesado en distinguir la robustez de la gordura, y para esos casos es preciso estar prevenidos.

Vaya un ejemplo: Teneis un hijo á quien cria una nodriza, y cada día le veis más grueso; casi todo el que lo ve lo compara, con harta exactitud, á un rollo de manteca: vosotros estais satisfechos del niño y del ama, y en tanto que no llora ó manifiesta sintomas conocidos de otra enfermedad, creéis tener la criatura más robusta del globo. Es verdad que el niño es pálido, que sus labios y encías están casi tan blancos como su piel, que al mover el vientre asoma un poco el intestino con los esfuerzos; pero eso no es nada. ¡Está tan gordol!

Pues esa gordura, acompañada de los signos indicados y otros muchos que no es posible determinar, porque no se acabaria nunca, ni es robustez, ni tiene nada de buena; es, por el contrario, un gran peligro en las criaturas y conviene procurar evitarla á todo trance.

Sea el caso contrario. Vuestro hijo os parece débil y deseais tomar una nodriza robusta. Se presenta una mujer gruesa, gruesísima; sus pechos alcanzan un volumen desmesurado, y la leche fluye por ellos manchando continuamente las ropas. Habeis creído encontrar un tesoro, y, sin embargo, casi con seguridad que semejante mujer no podria alimentar á un gato con aquel licor, que tan pródigo mana de sus pechazas blandos y frios.

De la misma manera que en estos casos interesa muchísimo no confundir la gordura y aún la obesidad (verdadera enfermedad) con la robustez, cuando se trata de contraer matrimonio, de admitir un criado cuyos servicios sean indispensables y continuos, y en mil otras ocasiones de la vida en las que no puede recurrirse á un reconocimiento facultativo.

No se entienda por esto que todo individuo grueso es por solo esa razon débil ó

enfermo, ni se crea que haya de tenerse por condicion desfavorable para nadie la de salirse un tanto de la medida volumétrica de la generalidad.

Significan solo estas advertencias que no se tome por representacion genuina é indiscutible de robustez la grosura, como no es tampoco representacion indiscutible de enfermedad la delgadez mientras no llega á ser demacracion manifiesta.

El mayor número de las personas gruesas declaran por sí mismas su extrañeza de encontrarse débiles ó con pocas fuerzas, á pesar de su gran volumen. El hecho de que la mayor parte de las personas engruesan al comenzar á hacerse viejos, es buena prueba de que no es la época del mayor vigor la de la mayor grosura.

Para convencer á una señora que no podia creer que fuese débil un niño obésimo, del error en que estaba, le decia un amigo nuestro: «Señora, á este niño le sucede y como él á otros muchos, lo que pasa con las bolas de espuma de jabon; no pueden ser más redondas, y mientras más gordas son, con más facilidad las rompe el más ligero soplo de viento»

Valgan por lo que valieren, ahí van esas observaciones, que no debéis echar en saco roto aunque podáis llamarlas, si os place, chocheces del—*Dr. Pedro Recio*.

(De «La Higiene».)

## TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL  
DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 29.—9'40 n

Espérase que el Papa resuelva la cuestion de las Carolinas antes de finalizar el año.

Trátase de celebrar un Congreso de juriconsultos españoles.

El periódico «El Resumen» dice que ha oido acentuarse el disgusto entre los Sres. Cánovas y Elduayén.

Hay retenes de policia en el Ministerio de la Gobernacion.

Probablemente á primeros de Noviembre irá á Sevilla la Reina Isabel.

Los ministeriales aseguran que hasta despues de resolverse la cuestion de las Carolinas no habrá crisis.

Madrid 21.—8'45 m.

Esta tarde se celebrará Consejo de Ministros, al cual no asistirá el Ministro de la Gobernacion, Sr. Villaverde, por hallarse ligeramente indispuerto.

Se indica á D. Eduardo Berot para ocupar la vacante que ha de proveerse en breve, en la Real Academia Española.

Asegúrase que el Baron des Michels abandonará la Embajada de Francia en ésta Corte, sólo en el caso de que la nacion vecina siga una política escandalosa.

Madrid 21.—9 m

El periódico «El Imparcial» dice que existen nuevamente disidencias entre los Sres. Cánovas del Castillo y Conde de Toreno.

Los periódicos monárquicos, haciendo apreciaciones sobre el resultado de las elecciones en la vecina República, son de parecer que las Cámaras francesas no tienen condiciones de existencia.

Madrid 21.—10 m.

«El Liberal» refiriéndose á un artículo publicado por «El Correo» sobre la cuestion pendiente con Alemania, dice que las aclaraciones que hace el colega servirán para robustecer el derecho que tiene España á la soberania en las Carolinas; sobre las negociaciones entabladas, dice que es difícil predecir ahora el resultado que tendrán, por cuanto Alemania niega á España la prioridad de la ocupacion de la isla de Yap.

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon. Octubre

Día	Carneadas	Bueyes	Vacas	Terneros	Terneras	Cabras	Carneros	Cerdos	Peso kilogram	Procedencia de la res
12	Rosa Pons								140	Est. Se Cove Jaime
	—								19	Idem
	Miguel Sbert								126	Vergel Cutainet
	—								12	Son Amaller nou
	Manuel Valera								46	Juan Vinent
	—								57	Pedro Vinent
	Jaime Olives								18	Pedro Amengual
	Juan Codina								213	Gabriel Pons
	Pedro Palliser								37	Antnio Cardoua
	—								20	Est. Addabuset
	Miguel Olives								184	Llumasnet Antonio
	Jaime Olives								63	Salinas de Salort
13	Manuel Valera								16	Vergel Jaime Mir
	—								60	Pedro Vinent
	Pedro Palliser								16	Miguel Mercadal
	—								12	Est. Addabuset
	José Sintés								73	Est. Marcelino Segui
	Miguel Mercadal								128	Huerto del Buté
	—								18	Vergel Jaime Mir
	Rosa Pons								72	Lluriac vey
	—								325	Noria Clara Sancho
	Miguel Olives								143	Binidali Guillermo
	Bartolomé Sintés								124	Huerto de Turrubet
	—								19	Rafalet nou

1 de 5.000	5.000
14 de 2.500	35.000
1195 de 300	300.000
2 aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	5.000
2 id. de 1.250 para el premio segundo	3.100
99 aprox. de 300 ptas. cada una, para los 99 números restante de la centena del que otenga el premio de 80000 pesetas.	29.700
99 id. de 300 ptas. por los 99 núms. id. de centena del premiado con 40.000 pesetas.	29.700
1.220	547.500

Mahon 18 de Octubre de 1885.—El Administrador, Diego de la Torre.

SUBASTA

El día 23 del actual á las once de la mañana, en la Plaza de la Constitucion de esta Ciudad, se venderá en pública subasta por voz del pregonero, un huerto de recreo situado en la calle de la Alameda, y punto llamado La Clota, perteneciente á la herencia de D.<sup>a</sup> Catalina Carratalá; con sujecion al pliego de condiciones y títulos de propiedad que obran en poder del Notario D. Francisco Andreu y Pons. NOTA.—Las condiciones de la subasta han sido adicionadas ultimamente.

SUBASTA

El domingo 25 del actual á las once de la mañana se venderá en licitacion verbal en el despacho del notario de esta residencia D. José Vinent y Segui, la casa n.<sup>o</sup> 35 de la calle del Angel de la villa de Alayor esquina á la calle de Ciudadela procedente de la herencia de José Capó y Cámps, ménos en la parte espectante á los ausentes Francisco y Cristóbal Taltavull y Capó. Los títulos de propiedad y el pliego de condiciones quedan en poder de dicho Notario.

SUBASTA

El día 30 del actual, á las once de la mañana se venderá en licitacion verbal, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, bajo el tipo de 5000 pesetas, la casa número 29 de la calle de Annover de esta Ciudad que se halla arrendada por 22 pesetas 50 céntimos mensuales. Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta están de manifiesto en dicho despacho.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Sta. Ursula y 11.000 vírgenes mártires y San Hilarion abad  
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de Gracia en Gracia

Continua el mes de Octubre consagrado á la gran devocion, del Santísimo Rosario en honor de Maria Santisima, por mandato del E. Prelado y á los fines del Papa; á las 5 y media de la mañana en Sta. Maria y en el Cármen, á las 6 y media en Sta. Eulalia y por la noche en Sta. Maria, Cármen, S. Francisco, Concepcion y S. Antonio Abad.

Santo de mañana.

Sta. Maria Salomé vda. y sta. Córdula vg. y mr.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 20

De Barcelona bergantin goleta «Joven Antonio» Cap D. Bartolomé Juan con 10 trip. y lastre.

De idem laud San Juan pat. Francisco Carrasa con 7 trip. y algodón.

De Valencia pailebot Virginia patron Manuel Pasos con 6 trip. y efectos.

Despachados el 21

Para Palma vapor-correo Puerto-Mahon cap. D. Francisco Cardona con 19 trip. efectos y la correspondencia.

Para Ceuta vapor Anita Vidal Sala cap. D. Domingo Lauceric con 21 trip. y efectos.

ANUNCIOS.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan de este Puerto.

Hace saber: Que autorizado competentemente por el Excmo. é Ilmo. Señor Capitan General de Marina del Departamento de Cartagena, para publicar la vacante de Arquero de buques de esta Provincia; se hace público por medio de este periódico, para que los que se consideren aptos para obtenerla, presenten sus solicitudes dirigidas á la espresada superior autoridad de dicho Departamento por conducto de esta Comandancia, al objeto indicado, debiendo presentar las espresadas solicitudes, en el plazo de treinta dias contados desde esta fecha.

Mahon 20 de Octubre de 1885.—Juan Cardona y Netto.

Administracion de Loterías de 1.<sup>a</sup> clase núm. 5 Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el dia 27 Octubre 1885

Ha de constar de dos series de 25 mil billetes cada una al pprecio de 30 pesetas cada uno divididos en décimos á 3 pesetas uno, distribuyéndose 547.500 pesetas en 1.220 para cada serie de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000

Administracion de la Sociedad Mahonesa de Vapores.

Haciéndose imposible transbordar la carga al vapor correo NUEVO-MAHONES en cuarentena antes de la noche del sábado, admitiéndola en este muelle en la mañana del mismo dia, por aglomerarse casi toda á última hora y aun mas tarde de la anunciada, con lo que se imposibilita la partida para el Lazareto del buque conductor á hora oportuna, la empresa ha resuelto que se cierre el viernes el registro de Facturas de Aduanas y sobordo; por consiguiente:

SE AVISA AL COMERCIO, CON ANTICIPACION QUE SOLO EN TODO EL DIA DEL VIERNES SE ADMITIRA CARGA por el dependiente del Muelle encargado de recibirla y guardarla en el almacen de la Sociedad, para ser embarcada á primera hora de la mañana del sábado en el buque de vela que debe conducirla al Lazareto.

El sábado no se admitirán mas que pasajeros, á las horas de costumbre, cuyo despacho se cerrará á las siete de la mañana del domingo, que es la hora en que se cierra la admision de correspondencia en la Oficina del Ramo para que el vapor pueda salir á las ocho en punto como está mandado.

Mahon 19 de Octubre de 1885.—Juan Taltavull.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son las más poderosas purgantes, y las únicas que contingian carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazoestómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor incompetencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.

DIBUJO

D. Pedro Monjo y Monjo

Profesor de la Escuela Pública de Dibujo de esta ciudad, pone en conocimiento del público que ha arreglado las clases que dá en su casa, á las horas siguientes: Para niños de 9 á 1, y para niñas de 2 á 3. Lecciones particulares y á domicilio á horas convencionales.

Plaza del Príncipe.—16 (Frente del Cármen).

PERDIDA

Por las calles de esta ciudad se ha perdido una cajita conteniendo una cadenita de oro. Recibirá una gratificacion la persona que la entregue en esta imprenta.

Imp. de M. Parpal.—Bastion, 39.

CALENDARIOS DE LAS BALEARES PARA EL AÑO 1886

Se hallan de venta al por mayor y menor en la Imp. de M. Parpal, Bastion, 39. Un ejemplar 4 céntimos de escudo.

HOTEL BUSTAMANTE

CALLE DE DEYÁ NÚM. 2 ESQUINA A LA CALLE NUEVA

Altamente recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio. Situado en el punto más céntrico de la poblacion. Departamentos para familias y en elpodrán disfrutar los señores que se dignen favorecerle, con una esmerada asistencia y toda clase de comodidades.